

ONU-DH condena enérgicamente el asesinato de Teresa Magueyal, madre buscadora de Guanajuato

Ciudad de México, 03 de mayo de 2023.- La Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH) manifiesta su enérgica condena por el asesinato de la Señora Teresa Magueyal, madre buscadora e integrante del colectivo “Una Promesa por Cumplir”, cometido el 2 de mayo en la localidad de San Miguel Octopan, municipio de Celaya, Guanajuato.

De acuerdo con la información recabada por la ONU-DH, la Señora Teresa Magueyal, quien buscaba a su hijo, José Luis Apaseo Magueyal, desaparecido desde el 6 de abril del 2020, habría sido seguida cuando se dirigía a una tienda y posteriormente, al ir en su bicicleta, fue ultimada por dos hombres encapuchados que a bordo de una motocicleta le dispararon frente a otras personas que esperaban la salida de sus hijos de un centro de educación preescolar a plena luz del día.

“Estremece recibir la noticia de otra madre buscadora asesinada en Guanajuato. Ni la desaparición de su hijo; ni los riesgos que enfrentó ella y sus compañeras en su exigencia de efectiva búsqueda, verdad y justicia; ni su asesinato tenían que suceder. Se trata de un conjunto de agravios que nunca debieron haber ocurrido”, dijo Jesús Peña Palacios, Representante Adjunto en México de ONU-DH. “Las familias merecen protección y justicia, no la muerte o la desdicha de morir sin saber dónde está su ser amado” agregó.

Los [Principios Rectores para la Búsqueda de Personas Desaparecidas](#) del Comité de la ONU contra la Desaparición Forzada (CED, por sus siglas en inglés) establecen que las autoridades tienen la obligación ineludible de garantizar la seguridad y protección de las víctimas que participan en procesos de búsqueda, y así fue desarrollado por dicho Comité en su [informe de misión](#) derivado de su visita oficial a México. En este caso destaca que el colectivo “Una Promesa por Cumplir” es beneficiario del Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, lo que no impidió el ataque letal contra la Señora Magueyal.

La ONU-DH ha documentado desde 2020 hasta la fecha el asesinato de al menos cinco personas defensoras de derechos humanos que buscaban a sus familiares desaparecidos en Guanajuato.¹

¹ Teresa Magueyal, el 2 de mayo de 2023 en Celaya; María del Carmen Vázquez, el 6 de noviembre de 2022 en Abasolo; Jorge Ulises Cardona Zavala, el 27 de junio de 2022 en León; Francisco Javier Barajas Piña, el 29 de mayo de 2021 en Salvatierra; y María del Rosario Zavala Aguilar, el 14 de octubre de 2020 en León. Adicionalmente, en lo que va de 2023, la ONU-DH ha conocido el asesinato de al menos cinco personas defensoras de derechos humanos en los que existe la hipótesis que el homicidio pudiera estar relacionado con su labor de defensa de los derechos humanos: Teresa Magueyal, el 2 de mayo en Celaya, Guanajuato; Félix Vicente Cruz, el 13 de abril en San Francisco Ixhuatán, Oaxaca; Eustacio Alcalá Díaz, el 1 de abril en

“Hay que frenar estos asesinatos. Su reiteración es una interpelación a realizar un riguroso análisis de las circunstancias y patrones que permita sin dilación a las autoridades federales y particularmente a las de Guanajuato adoptar medidas que brinden efectiva protección y resguardo a quienes demandan la satisfacción de sus legítimos derechos a reencontrarse con sus seres queridos y sancionar a los responsables de las desapariciones” agregó Jesús Peña. “La efectiva, pronta y diligente investigación del asesinato de Teresa Magueyal, con perspectiva de género, y el adecuado castigo a los autores es esencial para desalentar la comisión de semejantes conductas delictivas en Guanajuato y el resto del país”, enfatizó.

La ONU-DH hace un llamado puntual a las autoridades a brindar urgentemente medidas de atención y protección integral a la familia de la señora Magueyal, a su colectivo y demás personas y organizaciones de búsqueda de personas desaparecidas en México.

De manera especial, la ONU-DH invita a la sociedad en su conjunto a expresar su solidaridad y empatía hacia las madres buscadoras que se movilizarán a lo largo del país en el marco del 10 de mayo, Día de las Madres. Las expresiones de apoyo, respaldo y aliento público son fundamentales ante el nivel de desprotección que enfrentan. Como dijo el CED en su [informe de misión](#) “La desaparición de personas en México es un problema de todos: de la sociedad en su conjunto y de toda la humanidad.”

Finalmente, la ONU-DH expresa sus condolencias a la familia, amistades y compañeras de la señora Magueyal y refrenda su compromiso de trabajar con las víctimas y autoridades correspondientes para desarrollar medidas eficaces de prevención, protección y acceso a la justicia.

Fin

Para más información y solicitudes de prensa, contacte a Tania García Galván Tel: +5255 5061 6374 / tania.garciagalvan@un.org

ONU-DH México, www.hchr.org.mx, síguenos en las redes sociales:

Facebook: [OnudhMexico_](#)

Twitter: [@onudh_mx_](#)

Instagram: [@onudh_mx_](#)

Canal de YouTube: [ONUDHMexico_](#)

Spotify: [ONU-DH MÉXICO](#)